

ASAMBLEA GANEMOS PALENCIA - DÍA 08/04/2015 CENTRO SOCIAL MUNICIPAL AVDA DE MADRID

(Se aprueba el acta anterior. Modera Ana y realiza el acta Milagros)

1. Confección y aprobación de la lista electoral.

- Se acuerda aprobar la lista a las Elecciones con las 13 primeras personas, según los resultados de las primarias y aplicando el reglamento ("cremallera" por sexos y persona menor de 30 años en los seis primeros puestos).

1. Juan Gascón
2. Patricia Rodríguez
3. Francisco Fernández
4. Carmen García-Lafuente
5. Enrique Negueruela
6. Cynthia García
7. Juanjo Zamorano
8. Ana Molina
9. Alex Rodríguez
10. Mónica Calzada
11. José Antonio Campoo
12. Isabel Zamora
13. Aitor García

El resto de la lista (12 + 3 suplentes) para la que se proponen distintos nombres, se aprobará en la Asamblea del día 11.

- Se plantea qué criterios se van a tener en cuenta para elegir al resto de candidatos y el orden, por barrios, por sectores de trabajo, por edad.
- Se establece como fecha tope, para que las personas propuestas respondan, el día 11/04/2015, en la reunión que se celebrará en la Asociación de Peluqueros.
- Se Acuerda como fecha tope para presentar los documentos firmados para presentar la Candidatura el día 13/04/2015.

2. Campaña Electoral y financiación.

- Se propone y aprueba que haya un equipo de comunicación que se reunirá, en principio, los días 10,13 y 15 de Abril, donde se concretarán los planes de acción para la Campaña electoral y próximas reuniones.
- Se aprueba que la Presentación de Candidatura sea en una Rueda de Prensa el día 16 de Abril a las 11´30 h en la Plaza Mayor (el día 10 se reunirán para preparar la Rueda de Prensa).
- Se propone y acuerda hacer 3 Asambleas en 3 zonas de la Capital, por proximidad, una al otro lado de las vías, agrupando a todos esos barrios, otra la zona Centro y una Tercera del Salón hacia la zona sur de la capital.
- Las Asambleas no serán sólo un mitin al uso, sino que, los asistentes podrán participar, aportar. En dichas Asambleas no participarán todos los candidatos en todas las Asambleas, sino que se repartirán.

Coste Económico

- Se aprueba que la financiación se hará mediante:
 - Donaciones particulares a fondo perdido.
 - Préstamos particulares y colectivos (entre los que se incluye el ofrecimiento de IU) que se devolverán posteriormente
- Se acordó también que no se admitirán donaciones de Empresas ni se pedirán préstamos bancarios.
- Se aprobó crear una Comisión que se encargue del control económico y se determinará el día 10 de Abril.(aportaciones, apertura de cuenta en el banco etc). Hay que aclarar qué pasa con la posible obligación de una única cuenta para GP provincial, donde, en ese caso, entrarían las cuentas de otras candidatura de la provincia.
- Gasto máximo aproximado de 6000€

Votaciones:

Campaña electoral hasta 6000€

SI a 6000€ máximo aprox. **9 Personas**

Más de 6000€ **5 Personas**

Abstenciones **9 Personas**

4. Otros asuntos

- **Fecha siguiente de Asamblea día 28 de Abril a las 7 de la tarde en CSM la Puebla**, con la posibilidad de que pueda haber algún cambio, si no se dispone del local. También se realizará una **Asamblea el sábado día 11 de 1 a 2 de la tarde, en la Asociación de Peluquería**, tras el encuentro sobre Programa que se celebrará de 10 a 1.
- Se acordó presentar **denuncia a la Junta Electoral por el Acto de inauguración del Ayuntamiento** realizado cuando no era legal hacerlo.
- **Nota de prensa respecto a los dos detenidos anarquistas en Palencia.** Hay varias posturas sobre el asunto.
 - En primer lugar, se aprueba realizar una nota de prensa (14 votos a favor, 4 en contra y resto, abstenciones).
 - En segundo lugar, se acuerda que Josemi envíe un borrador a Listainterna en el que se explicita el rechazo a la violencia, la confusión de la información oficial facilitada y la condena a la forma de proceder a las detenciones, así como las sospechas sobre manipulación política de la actuación del Ministerio del Interior, en el claro contexto de criminalización de cualquier oposición.
- Se aprueba también por amplia mayoría la realización de un **mailing** electoral (municipal) para la campaña de GP, ofrecido sin coste por IU.